GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, en el domicilio social, Plaza de las Cortes, 2 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2024, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.
2. Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de consejeros.
3. Amortización de un puesto y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.
4. Reelección de auditores sociales para el ejercicio 2025.
5. Examen y, en su caso, aprobación de la escisión total de la entidad AMIC Seguros Generales, S.A. y las entidades beneficiarias Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A. en base al Proyecto Común de Escisión aprobado por el Consejo de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.
6. Retribución del Consejo de Administración.
7. Autorización para la adquisición de acciones propias.
8. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.
9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2024, así como la propuesta literal de los acuerdos incluidos en el orden del día.

Madrid 19 de marzo de 2025
El secretario del Consejo de Administración